



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
 NÚMERO DGPAC-IE-N15-2022  
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DICTAMINACION POR  
 CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO ANTE EL INSTITUTO  
 MEXICANO DE SEGURO SOCIAL (IMSS) PARA DETERMINAR EL  
 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE  
 SEGURIDAD SOCIAL DEL EJERCICIO 2021 A TRAVÉS DEL  
 SISTEMA DE DICTAMEN ELECTRÓNICO DEL INSTITUTO  
 MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (SIDEIMSS), PARA LA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 11 de mayo de 2022, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos y concursantes invitados cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número **DGPAC-IE-N15-2022**, referente a la contratación del servicio de dictaminacion por contador público autorizado ante el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) para determinar el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social del ejercicio 2021 a través del sistema de dictamen electrónico del Instituto Mexicano del Seguro Social (SIDEIMSS), para la Dirección General de Recursos Humanos, de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), 38 y 51 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) y a lo previsto en el numeral 21 de las bases.

Este acto es presidido por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos adscrita a la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, servidora pública designada por parte de la convocante, quien es asistida por los representantes de las dependencias que conforman el jurado, del área solicitante y área requirente cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Los concursantes invitados, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1, de las bases y al artículo 42, fracción I y II de la Ley, por lo que en su momento oportuno y al concursante que resulte adjudicado se le solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

Asimismo, se hizo entrega de las carpetas identificadas como inicio A (propuesta técnica) e inciso B (propuestas económicas) conforme a lo siguiente:

1. **Grupo VARSA de Morelos, S.A. de C.V.** presenta escrito de fecha **11 de mayo del 2022**, firmado por la C. José Sotelo Arellano, representante legal.
2. **Gonzales Arellano y CIA, S.C.** presenta escrito de fecha **11 de mayo del 2022**, firmado por la C. Pedro Gonzales Arellano, representante legal.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
 NÚMERO DGPAC-IE-N15-2022  
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DICTAMINACION POR  
 CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO ANTE EL INSTITUTO  
 MEXICANO DE SEGURO SOCIAL (IMSS) PARA DETERMINAR EL  
 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE  
 SEGURIDAD SOCIAL DEL EJERCICIO 2021 A TRAVÉS DEL  
 SISTEMA DE DICTAMEN ELECTRÓNICO DEL INSTITUTO  
 MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (SIDEIMSS), PARA LA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

3. **LG Auditores, S.C.** presenta escrito de fecha **11 de mayo del 2022**, firmado por la C. Martin López García, representante legal.
4. **Pérez PANI y Compañía, S.C.** presenta escrito de fecha **11 de mayo del 2022**, firmado por la C. José Alberto Pérez Apaez, representante legal.

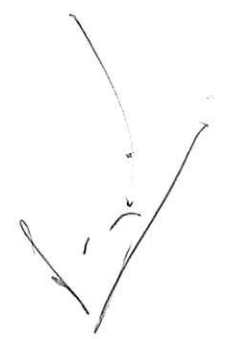



Se procedió a la apertura de las propuestas técnicas en el orden enunciado, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:


	DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	Grupo VARSA de Morelos, S.A. de C.V.		Gonzales Arellano y CIA, S.C.	
			PRESENTA		PRESENTA	
			SI	NO	SI	NO
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	x		x	
	<b>Propuesta Técnica (SOBRE A)</b>	Punto 16.2				
A	Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado del concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.	Inciso A)	x		x	
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio ofertado cuenta con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por	Inciso B)	x		x	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
 NÚMERO DGPAC-IE-N15-2022  
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DICTAMINACION POR  
 CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO ANTE EL INSTITUTO  
 MEXICANO DE SEGURO SOCIAL (IMSS) PARA DETERMINAR EL  
 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE  
 SEGURIDAD SOCIAL DEL EJERCICIO 2021 A TRAVÉS DEL  
 SISTEMA DE DICTAMEN ELECTRÓNICO DEL INSTITUTO  
 MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (SIDEIMSS), PARA LA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

	ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley.					
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	x		x	
D	Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley. Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.	Inciso D)	x		x	
E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan	Inciso E)	x		x	





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
 NÚMERO DGPAC-IE-N15-2022  
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DICTAMINACION POR  
 CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO ANTE EL INSTITUTO  
 MEXICANO DE SEGURO SOCIAL (IMSS) PARA DETERMINAR EL  
 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE  
 SEGURIDAD SOCIAL DEL EJERCICIO 2021 A TRAVÉS DEL  
 SISTEMA DE DICTAMEN ELECTRÓNICO DEL INSTITUTO  
 MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (SIDEIMSS), PARA LA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

	violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.					
F	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad donde el concursante a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación al servicio objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.3. de las bases.	Inciso F)	x		x	
G	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará los servicios dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.	Inciso G)	x		x	
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	x		x	
I	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso I)	x		x	
J	Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder	Inciso J)	x		x	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
 NÚMERO DGPAC-IE-N15-2022  
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DICTAMINACION POR  
 CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO ANTE EL INSTITUTO  
 MEXICANO DE SEGURO SOCIAL (IMSS) PARA DETERMINAR EL  
 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE  
 SEGURIDAD SOCIAL DEL EJERCICIO 2021 A TRAVÉS DEL  
 SISTEMA DE DICTAMEN ELECTRÓNICO DEL INSTITUTO  
 MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (SIDEIMSS), PARA LA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

	Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.					
K	Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	x		x	
L	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales, apegándose a lo que señala el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos <b>adjuntando documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.</b>	Inciso L)	x		x	
M	Carta ompromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Seguridad Social el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, la cual no podrá ser mayor a 30 días naturales. En el caso de que el concursante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta	Inciso M)	x			x


INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
 NÚMERO DGPAC-IE-N15-2022  
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DICTAMINACION POR  
 CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO ANTE EL INSTITUTO  
 MEXICANO DE SEGURO SOCIAL (IMSS) PARA DETERMINAR EL  
 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE  
 SEGURIDAD SOCIAL DEL EJERCICIO 2021 A TRAVÉS DEL  
 SISTEMA DE DICTAMEN ELECTRÓNICO DEL INSTITUTO  
 MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (SIDEIMSS), PARA LA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**



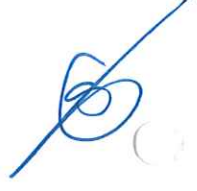
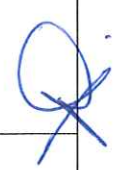


	al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes.					
N	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los servicios objeto de las presentes bases de invitación.	Inciso N)	x			
O	Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que su actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Inciso O)	x			
P	Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a> <b>con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura</b>	Inciso P)	x			
Q	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes	Inciso Q)		x		

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
 NÚMERO DGPAC-IE-N15-2022  
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DICTAMINACION POR  
 CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO ANTE EL INSTITUTO  
 MEXICANO DE SEGURO SOCIAL (IMSS) PARA DETERMINAR EL  
 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE  
 SEGURIDAD SOCIAL DEL EJERCICIO 2021 A TRAVÉS DEL  
 SISTEMA DE DICTAMEN ELECTRÓNICO DEL INSTITUTO  
 MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (SIDEIMSS), PARA LA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

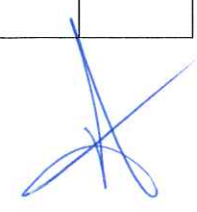
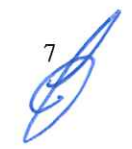
**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

	en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.					
R	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso R)	x			
S	Presentar Título y Constancia de Contador Público Certificado lo que significa que cuenta con los conocimientos, habilidades y destrezas requeridos para el ejercicio de la profesión. Manifestar como mínimo un año de experiencia y exhibir documental que lo acredite (Título, Cédula Profesional y Constancia de Certificación).	Inciso S)	x			
T	Presentar constancia de registro que acredite ser Contador Público autorizado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, manifestar antigüedad mínima de un año y exhibir Constancia de Registro.	Inciso T)	x			
U	Presentar Constancia vigente de estar inscrito en un Colegio de Profesionales de la Contaduría Pública, manifestar antigüedad y exhibir documental que lo acredite (Constancia de acreditación expedida por un Colegio o Asociación Profesional de Contadores Públicos).	Inciso U)	x			

**DOCUMENTO  
 VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
 Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
 NÚMERO DGPAC-IE-N15-2022  
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DICTAMINACION POR  
 CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO ANTE EL INSTITUTO  
 MEXICANO DE SEGURO SOCIAL (IMSS) PARA DETERMINAR EL  
 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE  
 SEGURIDAD SOCIAL DEL EJERCICIO 2021 A TRAVÉS DEL  
 SISTEMA DE DICTAMEN ELECTRÓNICO DEL INSTITUTO  
 MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (SIDEIMSS), PARA LA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

V	Presentar currículum comprobable del despacho de un año referente a los trabajos realizados en materia de cumplimiento de las obligaciones fiscales de Seguridad Social mediante dictamen, en el que manifieste que cuenta con experiencia de dictaminar organismos y/o dependencias del Sector Público.	Inciso V)	x			
W	Anexar dos cartas de entera satisfacción de una auditoria en materia de seguridad social del sector público.	Inciso W)		x		
X	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los servicios proporcionados serán realizados en apego a lo establecido en la Ley del Seguro Social y su Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, así como lo señalado en el acuerdo ACDO.SA2.HCT.280617/149.P.DIR y su anexo único vigente, y lo que resulte aplicable para el ejercicio dictaminado relativo a la aprobación de la actualización de los formatos para el Dictamen de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	Inciso X)				
Y	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que se cumplirá en tiempo y forma con las revisiones y reuniones mensuales dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes, establecidas en el punto número 28 del Anexo Técnico.	Inciso Y)				
Z	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifieste estar inscrito en el Listado de Despachos de Auditores Externos	Inciso Z)				



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
 NÚMERO DGPAC-IE-N15-2022  
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DICTAMINACION POR  
 CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO ANTE EL INSTITUTO  
 MEXICANO DE SEGURO SOCIAL (IMSS) PARA DETERMINAR EL  
 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE  
 SEGURIDAD SOCIAL DEL EJERCICIO 2021 A TRAVÉS DEL  
 SISTEMA DE DICTAMEN ELECTRÓNICO DEL INSTITUTO  
 MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (SIDEIMSS), PARA LA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal 2022, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.					
Anexo 4 no siendo motivo de desechamiento.					

Derivado de lo anterior, se hace constar que la empresa **Grupo VARSA de Morelos, S.A. de C.V.**, presenta carta identificada como inciso **W**, donde manifiesta que anexa 2 cartas de entera satisfacción de una auditoria en materia de seguridad social del sector publica, sin embargo, no anexa las cartas solicitadas en el inciso **W**) numera 16.2 de las bases, por lo que en este acto se desecha su propuesta.

La empresa **Gonzales Arellano y CIA, S.C.**, presenta carta identificada como inciso **M**, donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Seguridad Social, sin embargo, no anexa la opinión del inciso **M**) del numeral 16.2 de las bases, por lo que en este acto se desecha su propuesta.

Lo anterior, conforme al numeral 24.1 De las bases de invitación:

**24. CAUSAS O MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.**

24.1 Se dará por descalificado al o los concursantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

- A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta invitación, **o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta invitación,** de acuerdo con lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

Derivado de lo anterior y de no contarse con las tres proposiciones que marca la ley para poder llevar a cabo el procedimiento no se realizó la revisión de su documentación en términos de lo establecido en el punto 13.3 y 32.1. de las bases que a la letra dice:

13.3. La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en las bases, será motivo de descalificación tal y como lo establece el Artículo 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

**32. INVITACIÓN DESIERTA**

32.1 La Convocante en términos del artículo 46 de la Ley procederá a declarar desierta la invitación cuando:



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N15-2022  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DICTAMINACION POR  
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO ANTE EL INSTITUTO  
MEXICANO DE SEGURO SOCIAL (IMSS) PARA DETERMINAR EL  
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE  
SEGURIDAD SOCIAL DEL EJERCICIO 2021 A TRAVÉS DEL  
SISTEMA DE DICTAMEN ELECTRÓNICO DEL INSTITUTO  
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (SIDEIMSS), PARA LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

- A. Ningún Licitante se presente al acto de presentación de propuestas o no se cuente con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse, de conformidad a lo establecido en el artículo 47, fracción III de la Ley;

En el caso de que la invitación se declare desierta, la Convocante procederá conforme a las disposiciones legales aplicables, para lo cual se levantará el acta correspondiente y se procederá conforme a lo que establece el Artículo y de conformidad a lo establecido en el numeral III del artículo 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse.

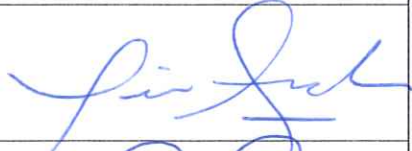

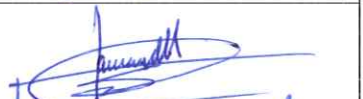
Se declara DESIERTO el procedimiento, en virtud de no existir las tres proposiciones susceptibles de analizarse cualitativamente, y no existir observación alguna por parte del jurado al respecto.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42, fracción V de la Ley y 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 11:00 horas con 20 minutos del día 11 de mayo de 2022.

Esta acta consta de **11 páginas, firmadas** para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.



**Por los servidores públicos:**

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos <b>Lic. María del Pilar Toledo Bustamante</b> Directora de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría <b>Lic. Sandra Pérez Robles</b> Jefa de departamento de investigación	
Por la Consejería Jurídica <b>Lic. Tomás Martínez Santiago</b> Auxiliar Técnico	

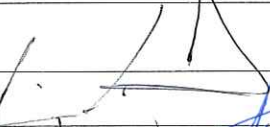



**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
 NÚMERO DGPAC-IE-N15-2022  
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DICTAMINACION POR  
 CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO ANTE EL INSTITUTO  
 MEXICANO DE SEGURO SOCIAL (IMSS) PARA DETERMINAR EL  
 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE  
 SEGURIDAD SOCIAL DEL EJERCICIO 2021 A TRAVÉS DEL  
 SISTEMA DE DICTAMEN ELECTRÓNICO DEL INSTITUTO  
 MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (SIDEIMSS), PARA LA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

Por el Área Solicitante <b>Lic. Saul Chavelas Bahena</b> Secretario Técnico de la Secretaría de Administración	
Por el Área Requirente <b>C. Lorenza Velázquez Hurtado</b> Directora de Prestaciones y Salud en el Trabajo	

**Por los concursantes invitados:**

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
<b>Grupo VARSA de Morelos, S.A. de C.V.</b>	C. José Sotelo Arellano	
<b>Gonzales Arellano y CIA, S.C.</b>	C. Pedro Gonzales Arrellano	
<b>LG Auditores, S.C.</b>	C. Martin López García	
<b>Pérez PANI y Compañía, S.C.</b>	C. José Luis Quintero H	

-----FIN DEL ACTA-----